



"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Química Bioquímica y Farmacia

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"

SAN LUIS, 21 DE SEPTIEMBRE DE 2026

VISTO:

El Expediente N° 9714/2026 mediante el cual Bautista TELLO (DU N° 43282114) eleva el Plan de TRABAJO FINAL de la Carrera LICENCIATURA EN CIENCIAS BIOLÓGICAS, OCD N° 8/13, OCS N° 40/13 (Ratifica) R.M. N° 563/16, y

CONSIDERANDO:

Que el estudiante Bautista TELLO presentó el plan para la realización del Trabajo Final conforme a lo normado por la Ordenanza OCD-14/08, Modalidad A (trabajo de Investigación).

Que la Comisión de Carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas emitió dictamen favorable a lo gestionado.

Que Secretaría Académica solicitó se elabore la Resolución protocolizando:

-Aprobación del tema propuesto, titulado: "DIVERSIDAD TAXONÓMICA Y FUNCIONAL DE HORMIGAS (FORMICIDAE) EN LAS ECORREGIONES DEL CHACO Y MONTE DEL PARQUE NACIONAL SIERRA DE LAS QUIJADAS".

-Designar a la Dra. Laura Elizabeth JOFRE (DU N° 30178346) y al Dr. Dario Daniel LARREA (DU N° 33151568) como Directora y Co-Director del Trabajo Final, respectivamente.

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

EL DECANO

DE LA FACULTAD DE QUÍMICA, BIOQUÍMICA Y FARMACIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- FORMALIZAR la realización del TRABAJO FINAL de la Licenciatura en Ciencias Biológicas OCD N° 8/13, OCS N° 40/13 (Ratifica) R.M. N° 563/16, de Bautista TELLO (DU N° 43282114) titulado: "DIVERSIDAD TAXONÓMICA Y FUNCIONAL DE HORMIGAS (FORMICIDAE) EN LAS ECORREGIONES DEL CHACO Y MONTE DEL PARQUE NACIONAL SIERRA DE LAS QUIJADAS".

ARTÍCULO 2°.- DESIGNAR a la Dra. Laura Elizabeth JOFRE (DU N° 30178346) y al Dr. Dario Daniel LARREA (DU N° 33151568) como Directora y Co- Director del Trabajo Final, respectivamente.



"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Química Bioquímica y Farmacia

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"

ARTÍCULO 3°.- PROTOCOLIZAR la constitución de la Comisión de Seguimiento y Evaluación y Jurado Examinador encargado de evaluar el Trabajo Final de Bautista TELLO, de la Carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas OCD N° 8/13, OCS N° 40/13 (Ratifica) R.M. N° 563/16, que estará conformada de la siguiente manera:

Titulares:

Dra. Ailin GATICA (DU N° 31223156)

Lic. Maria Florencia NUÑEZ SADA (DU N° 36629372)

Dr. Matias Ignacio DUFEK (DU N° 35303941)

Suplentes:

Dra. Mirian Roxana CALDERON (DU N° 32161498)

Lic. Carlos Raúl QUIROGA (DU N° 21041670)

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese, notifíquese, insértese en el libro de Resoluciones de la Facultad, publíquese en el Digesto de la Universidad y archívese.

MCD.

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Decano-Sebastián Antonio ANDUJAR- y Oscar PARRAVICINI – Secretario Académico.

Hoja de firmas



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 21/09/2026 09:57:49
Razon: Cargado por SIU-Documentos



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 21/09/2026 11:33:37
Razon: Autorizado por Oscar Parravicini



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 21/09/2026 15:33:27
Razon: Autorizado por Sebastian Antonio Andujar